

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 006-GADMC-2025 DENOMINADO "TERMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL COMPAÑÍA OBRAJE, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LAS COMUNIDADES SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMAS PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD COLUMBE, CHICO CRUZ PUNGO, PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTO CRISTO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

En la ciudad de Villa la Unión, a los 27 días del mes de junio del 2025, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Kevyn Guamán Inca, Director de Obras Públicas/ Administrador de Contrato, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Colta; y por otra parte el Ing. Pablo Cayambe Manyá, en su calidad de representante Legal del CONSORCIO MULTIPLE, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO Nro.: No. 006-GADMC-2025 "TERMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL COMPAÑÍA OBRAJE, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LAS COMUNIDADES SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMAS PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD COLUMBE, CHICO CRUZ PUNGO, PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTO CRISTO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", al tenor de las siguientes Cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 28 de enero del 2025 se suscribe el contrato de obra 006-GADMC-2025 proyecto "TERMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL COMPAÑÍA OBRAJE, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LAS COMUNIDADES SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMAS PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD COLUMBE, CHICO CRUZ PUNGO, PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTO CRISTO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO" entre el GADM del cantón Colta representado por Sr. Alcalde Dr. Julio Guaminga y CONSORCIO MULTIPLE representante legal: Ing. Pablo Darío Cayambe Manyá por un monto de 30.531,03, valor más IVA.

Mediante Memorando No. GADMCC-OOPP-2025-0026-AAPG-M suscrito con fecha 31 de enero del 2025 el Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato designa como fiscalizadora a la Ing. Germania Castillo B. para el proyecto " TERMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL COMPAÑÍA OBRAJE, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LAS COMUNIDADES SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMAS PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD COLUMBE, CHICO CRUZ PUNGO, PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTO CRISTO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".ADJUNTA INFORMACION DE LA ETAPA PREPARATORIA Y PRECONTRACTUAL.

Mediante Informe Casa Obraje Varios No. 01-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 25 de febrero del 2025 solicita Fiscalización Ing. Germania Castillo al Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato se traslada al departamento responsable del estudio del contrato No. 006-GADMC-2025 el requerimiento de la revisión de la fórmula polinómica.

Mediante Informe Casa Obraje Varios No. 02-GC-ISC-GADMCC-2025 de fecha 07 de marzo del 2025 solicita Fiscalización Ing. Germania Castillo al Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato se traslada al departamento responsable del estudio del contrato No. 006-GADMC-2025 el requerimiento de aclaración de varios rubros del proyecto.

Mediante Memorando Nro. GADMCC-OOPP-2025-0445-M de fecha 10 de marzo del 2025 el Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato traslada el requerimiento de la aclaración de varios rubros del contrato No. 006-GADMC-2025 al responsable del estudio Arq. Carlos Puetate Director de Planificación Territorial.

Mediante oficio N°. GADMCC-OOPP-2025-0050-AAPG-O de fecha 17 de marzo de 2025, el Ing. Andrés Pomboza Guijarro Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato, notifica el inicio de obra al Ing. Pablo Darío Cayambe Manyá representante legal del CONSORCIO MULTIPLE contratista de obra y su vez informa mediante correo electrónico andres.pomboza@gadcolta.gob.ec a la Ing. Germania Castillo Fiscalizadora de obra germy1410@hotmail.com.

Con fecha 17 de marzo del 2025 se suscribe el acta de inicio de obra y acta de cumplimiento de parámetros contractuales por el Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato, Ing. Germania Castillo B. Fiscalizadora GADMCC y el contratista CONSORCIO MULTIPLE.

PLANILLA N°1 DE AVANCE DE OBRA

Mediante Memorando Nro. GADMCC-DPT-2025-0284-M de fecha 21 de marzo del 2025 el Director de Planificación Territorial Arq. Carlos Puetate hace mención a que se adjunta aclaración de los rubros solicitados

Mediante Informe Casa Obraje Varios No. 05-GC-ISC-GADMCC-2025 de fecha 26 de marzo del 2025 solicita Fiscalización Ing. Germania Castillo al Ing. Andrés Pomboza Director de Obras Publicas GADMCC/ Administrador de Contrato se valide las decisiones tomadas en base a los rubros objeto a observaciones juntamente con el departamento responsable del estudio Planificación Territorial.

Mediante Oficio-010-PC-2025 de fecha 03 de abril del 2025 el contratista ingresa la planilla de avance de obra No.1 a secretaria del Departamento de Obras Públicas.

Mediante MEMORANDO CASA OBRAJE+ VARIOS NO.01-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 14 de abril del 2025 procede fiscalización con la devolución de la planilla de avance de obra No.1 al contratista por presentar observaciones.

Mediante Oficio-013-PC-2025 de fecha 24 de abril del 2025 el contratista re- ingresa la planilla de avance de obra No.1 a la fiscalizadora.

Mediante MEMORANDO CASA OBRAJE+ VARIOS NO.03-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 06 de mayo del 2025 procede fiscalización con la devolución de la planilla de avance de obra No.1 al contratista por presentar observaciones.

Mediante Oficio-016-PC-2025 de fecha 16 de mayo del 2025 el contratista re- ingresa la planilla de avance de obra No.1 a la fiscalizadora.

Mediante INFORME COMPAÑÍA OBRAJE+VARIOS NO.08-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 30 de mayo del 2025 se entrega la planilla de avance de obra No.1 a la Ing. Catherine Carrillo Yumi Jefa de Fiscalización.

PLANILLA N°2 DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

Mediante sumilla inserta al Memorando Nro. GADMCC-DPTT-2025-0373-M emitido por el Arq. Carlos Puetate Director de Planificación Territorial de fecha 14 de abril de 2025 donde se valida la propuesta emitida por fiscalización mediante Informe Casa Obraje+ Varios No.05-GC-FISC-GADMCC-2025, el Ing. Kevyn Guamán Inca Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato solicita se continúe con los trabajos objeto del contrato.

Mediante sumilla inserta al Informe Casa Obraje + Varios No.06-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 17 de abril del 2025, emitido por la Ing. Germania Castillo Fiscalizadora de Obra el Ing. Kevyn Guamán Inca Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato aprueba el cambio de material del rubro No.17 Cerramiento con Tubo cuadrado y malla electrosoldada.

Mediante sumilla inserta al Memorando Nro. GADMCC-DJ-2025-0495-M de fecha 25 de abril del 2025 emitido por el Dr. Luis Andrade Fernández, el Ing. Kevyn Guamán Inca Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato adjunta el contrato modificatorio al contrato No. 006-GADMCC-2025.

Mediante OFICIO-014-PC-2025 de fecha 30 de abril del 2025 el: Ing. Pablo Cayambe Manya representante legal del CONSORCIO MULTIPLE ingresa la planilla No.2 de Liquidación de Obra para su revisión y aprobación.

Mediante Memorando Casa Obraje + Varios No. 04-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 07 de mayo del 2025 fiscalización procede con la devolución de la planilla No.2 de Liquidación de Obra al contratista por presentar observaciones.

Mediante OFICIO-017-PC-2025 de fecha 20 de mayo del 2025 el: Ing. Pablo Cayambe Manya representante legal del CONSORCIO MULTIPLE reingresa la planilla No.2 de Liquidación de Obra para su revisión y aprobación.

Mediante INFORME COMPAÑÍA OBRAJE+VARIOS NO.09-GC-FISC-GADMCC-2025 de fecha 10 de junio del 2025 la Ing. Germania Castillo B. Fiscalizadora de obra adjunta la planilla No.2 de Liquidación de Obra para su revisión y aprobación a la Ing. Catherine Carrillo Yumi Jefa de Fiscalización.

RECEPCION PROVISIONAL

Mediante OFICIO-014-PC-2025 de fecha 30 de abril del 2025 el: Ing. Pablo Cayambe Manya representante legal del CONSORCIO MULTIPLE solicita se proceda con el proceso de recepción provisional de obra.

Mediante Oficio No. GADMCC-OOPP-2025 RP-TC-KOGI-001 de fecha 22 de mayo del 2025 el Ing. Kevyn Guamán Inca Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato en su parte pertinente da respuesta al pedido de recepción provisional de acuerdo al Informe Casa Obraje + Varios No.07-GC-FISC-GADMCC-2025 emitido por la Ing. Germania Castillo Fiscalizadora de Obra.

2. CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS:

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y se procedió a la revisión e inspección, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, en consecuencia, la comisión procede a la Recepción Provisional de la Obra.

Las cantidades y valores de obra contratada, y las ejecutadas se detallan a continuación:

Item	Rubros de Obra	U	Cant.	Precio Unit.	P. Total	CANTIDADES DE OBRA				COSTO DE LA OBRA			
						Total Anterior	Este Periodo	Total a la Fecha	%	Total Anterior	Este Periodo	Total a la Fecha	%
COMPAÑÍA OBRAJE													
1	Porcelanato antideslizante en pisos 60x60 cm	m2	77.67	27.25	2116.51	76.24	0.00	76.24	98.16%	2,077.55	0.00	2,077.55	98.16%
2	Barredera de porcelanato h=10cm	m	41.20	7.28	299.94	40.32	0.00	40.32	97.86%	293.53	0.00	293.53	97.86%
3	Cielo raso Gypsum, 1/2", inc. Empaste y pintura	m2	95.15	19.58	1863.04	87.75	0.00	87.75	92.22%	1,718.15	0.00	1,718.15	92.22%
4	Puerta de ingreso metálica inc. cerradura	m2	2.60	133.22	346.37	2.48	0.00	2.48	95.38%	330.39	0.00	330.39	95.38%
5	Ventana de aluminio y vidrio 6 mm	m2	16.00	67.74	1083.84	15.67	0.00	15.67	97.94%	1,061.49	0.00	1,061.49	97.94%
6	Empaste interior	m2	100.00	2.92	292.00	78.71	0.00	78.71	78.71%	229.83	0.00	229.83	78.71%
7	Empaste exterior	m2	99.00	4.20	415.80	94.68	0.00	94.68	95.64%	397.66	0.00	397.66	95.64%
8	Pintura interior (dos manos)	m2	100.00	4.88	488.00	0.00	78.71	78.71	78.71%	0.00	384.10	384.10	78.71%
9	Pintura exterior (dos manos)	m2	99.00	5.45	539.55	0.00	94.68	94.68	95.64%	0.00	516.01	516.01	95.64%
10	Instalaciones eléctricas tomacorrientes	u	11.00	21.15	232.65	15.00	0.00	15.00	136.36%	317.25	0.00	317.25	136.36%
11	Instalaciones electricas luminarias	u	19.00	26.65	506.35	16.00	3.00	19.00	100.00%	426.40	79.95	506.35	100.00%
12	Limpieza y pintura de estructura de cubierta existente	m2	80.00	5.39	431.20	113.21	0.00	113.21	141.51%	610.20	0.00	610.20	141.51%
					8615.25	540.06	176.39	716.45		7462.45	980.06	8442.51	
Anticipo 50% Compañía Obraje					4307.63					Total a Cobrar	490.03		
SANTO CRISTO (CANCHA DE USO MULTIPLE)													
13	Limpieza y desbroce manual	m2	8.40	1.50	12.60	0.00	10.08	10.08	120.00%	0.00	15.12	15.12	120.00%
14	Replanteo y nivelacion (cerramientos)	m	20.00	0.97	19.40	0.00	25.20	25.20	126.00%	0.00	24.44	24.44	126.00%
15	Excavación manual, cimientos y plintos	m3	1.89	7.43	14.04	0.00	3.78	3.78	200.00%	0.00	28.09	28.09	200.00%
16	H. ciclópeo cimientos (60por ciento h.s.f'c=180 kg/cm2-40por cientop) + encofrado	m3	3.78	125.79	475.49	0.00	4.54	4.54	120.11%	0.00	571.09	571.09	120.11%
17	Cerramiento con tubo cuadrado y malla electrosoldada	m	20.00	77.60	1552.00	0.00	24.80	24.80	124.00%	0.00	1,924.48	1,924.48	124.00%
18	Retiro de adoquin existente	m2	4.00	2.00	8.00	0.00	11.34	11.34	283.50%	0.00	22.68	22.68	283.50%

19	Pintura exterior + Empaste exterior	m2	18.00	7.84	141.12	0.00	26.65	26.65	148.06%	0.00	208.94	208.94	148.06%
20	Picado y Resanes de contrapiso	m2	30.00	8.70	261.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
21	Pintura de alto tráfico cancha (Varios colores). Inc. señalización de cancha e=5cm	m2	76.87	4.24	325.93	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
22	Tablero de basketball de vidrio templado + aro	u	2.00	757.72	1515.44	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	1,515.44	1,515.44	100.00%
23	Readecuacion de estructura de basketball	u	2.00	79.53	159.06	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	159.06	159.06	100.00%
24	Masillado y lisado. Mortero 1:3.	m2	48.78	8.92	435.12	0.00	46.14	46.14	94.59%	0.00	411.57	411.57	94.59%
25	Pintura exterior de alto trafico para graderio	m2	48.78	4.21	205.36	0.00	46.14	46.14	94.59%	0.00	194.25	194.25	94.59%
CRUZPUNGO													
26	Cerámica para pisos 45x45	m2	270.00	20.03	5408.10	266.92	0.00	266.92	98.86%	5,346.41	0.00	5,346.41	98.86%
27	Barredera de cerámica H=10cm	m	104.20	4.90	510.58	109.00	0.00	109.00	104.61%	534.10	0.00	534.10	104.61%
					11043.24	375.92	202.67	578.59		5880.51	5075.16	10955.67	
Anticipo 50% Santo Cristo						5521.62					Total a Cobrar	2537.58	
SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMÁS													
28	Limpieza de tanque reservorio	u	1.00	8.05	8.05	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	8.05	8.05	100.00%
29	Colocacion de malla electrosoldada	m2	33.60	26.89	903.50	0.00	28.00	28.00	83.33%	0.00	752.92	752.92	83.33%
30	Colocacion de malla de gallinero	m2	33.60	18.51	621.94	0.00	37.89	37.89	112.77%	0.00	701.34	701.34	112.77%
31	Enlucido interior incluye impermeabilizador	m2	33.60	33.20	1115.52	0.00	37.89	37.89	112.77%	0.00	1,257.95	1,257.95	112.77%
32	Empastado exterior	m2	12.60	5.07	63.88	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
33	Pintura exterior	m2	12.60	5.48	69.05	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
34	Instalacion declorador automatico incluye accesorios para instalacion	u	1.00	314.53	314.53	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	314.53	314.53	100.00%
35	Pintura caseta de clorador	u	1.00	35.47	35.47	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	35.47	35.47	100.00%
36	Pintura anticorrosiva azul para tapas de acero	u	2.00	18.80	37.60	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	37.60	37.60	100.00%
37	Instalaciondebombasumergibledeagua3hp1f 220v60hz 200TDH 2.5m3/h	u	2.00	1693.10	3386.20	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	3,386.20	3,386.20	100.00%
38	Arreglo de sistema de controles para dos bombas sumergibles de agua de 3hp 1f 220v	u	1.00	648.15	648.15	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	648.15	648.15	100.00%
39	Instalaciondebombasumergibledeagua2hp1f 220v60hz 150TDH 2.5m3/h	u	2.00	1510.25	3020.50	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	3,020.50	3,020.50	100.00%

40	Arreglo de sistema de controles para dos bombas sumergibles de agua de 2hp 1f 220v	u	1.00	648.15	648.15	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	648.15	648.15	100.00%
					10872.54	0.00	114.78	114.78		0.00	10810.86	10810.86	
Anticipo 50% San José Tanquis y Santo Tomas					5436.27					Total a Cobrar	5405.43		
TOTAL:					30,531.03					13,342.96	16,866.08	30,209.04	98.94%



Administración 2023-2027

	% AVANCE	MONTO
CONTRATADO	100%	\$30,531.03
EJECUTADO	98.94%	\$30,209.04

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

UBICACIÓN:	Parroquia Sicalpa Comunidad Compañía Obraje, Barrio Santo Cristo. Parroquia Columbe Comunidad San José de Tanquis, Santo Tomas y Cruz Pungo.
CONTRATO N°:	006-GADMC-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MULTIPLE representante legal: ING. PABLO DARÍO CAYAMBE MANYA
FISCALIZADOR:	Ing. Germania Castillo Badillo
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 de enero de 2025
MONTO DEL CONTRATO:	30.531.03, más IVA.
PLAZO:	60 días, contado a partir desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, notificada por parte del administrador del contrato.
INICIO DE CONTRATO:	17 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	15 de mayo de 2025
PRORROGA (PARO NACIONAL):	0 días
PLAZO REAL DE EJECUCIÓN:	45 días
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCIÓN PROVISIONAL:	30 de abril de 2025

4. MULTAS:

No aplica.

5. LIQUIDACION ECONOMICA:

Las planillas que tienen relación al CONTRATO 006-GADMC-2025 "TERMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL COMPAÑÍA OBRAJE, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LAS COMUNIDADES SAN JOSE DE TANQUIS Y SANTO TOMAS PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD COLUMBE, CHICO CRUZ PUNGO, PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTO CRISTO, PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", se realizaron de la siguiente manera:

N.º. Planilla	Valor Planillado Parcial	Valor Planillado Acumulado	Porcentaje ejecutado	Porcentaje ejecutado acumulado	Porcentaje ejecutado programado acumulado	Anticipo devengado	Estado
Anticipo						\$15.265,52	Pagada
Planilla N°1 de Avance de Obra	\$ 13.342,96	\$ 13.342,96	43.70%	43.70%	16.10%	\$ 6.671,48	En Trámite
Planilla N°2 de Liquidación de Obra	\$ 16.866,08	\$ 30.209.04	55.24%	98.94%	100.00%	\$ 8.594,04	En Trámite
TOTAL	\$ 30.209.04		98.94%			\$15.265,52	

REAJUSTES:

Lugar	Valor Planillado Parcial	Valor Reajustado	Valor de Reajuste	Tipo	Estado
ANTICIPO					
Casa Comunal Compañía Obraje		\$4,307.63	\$77.53	Definitivo	En Trámite
Centro de Capacitación de la comunidad Cruz Pungo + Readecuación de la cancha de uso múltiple del barrio Santo Cristo, parroquia Sicalpa		\$5,521.62	\$27.61	Definitivo	En Trámite
Mejoramiento de los Sistemas de Agua de Consumo de las comunidades San José de Tanquis y Santo Tomas		\$5,436.27	\$97.85	Definitivo	En Trámite
TOTAL		\$15,265.52	\$202.99		
Planilla No.1 de Avance de Obra					
Casa Comunal Compañía Obraje	\$7,462.45	\$3,731.23	\$67.16	Provisional	En Trámite
Centro de Capacitación de la comunidad Cruz Pungo + Readecuación de la cancha de uso múltiple del barrio Santo Cristo, parroquia Sicalpa	\$5,880.51	\$2,940.26	\$14.70	Provisional	En Trámite
Mejoramiento de los Sistemas de Agua de Consumo de las comunidades San José de Tanquis y Santo Tomas			\$0.00		
Planilla N°2 de Liquidación de Obra					
Casa Comunal Compañía Obraje	\$ 980.06	\$490.03	\$ 8.82	Provisional	En Trámite
Centro de Capacitación de la comunidad Cruz Pungo + Readecuación de la cancha de uso múltiple del barrio Santo Cristo, parroquia Sicalpa	\$5,075.16	\$2,537.58	\$15.23	Provisional	En Trámite
Mejoramiento de los Sistemas de Agua de Consumo de las comunidades San José de Tanquis y Santo Tomas	\$10,810.86	\$5,405.43	\$97.30	Provisional	En Trámite
TOTAL:	\$ 30.209.04	\$15,104.52	\$406.20		

En cuanto al anticipo:

Administración 2023-2027

Nº. Planilla	Anticipo devengado	Porcentaje %
Anticipo	\$ 15,265.52	100.00
Planilla No.1 de Avance de Obra	\$ 6.671.48	43.70
Planilla N°2 de Liquidación de Obra	\$ 8.594,04	56.30
TOTAL	\$ 15,265.52	100.00

En cuanto al tiempo utilizado

El Representante legal Ing. Pablo Cayambe Manya de CONSORCIO MULTIPLE ha empleado un total de 45 días, desde el inicio de los trabajos del 17 de marzo de 2025 al 30 de abril de 2025 que corresponde al 75.00% del plazo total, encontrándose concluido los trabajos objeto del contrato con fecha 30 de abril del 2025 siendo ingresado el pedido de recepción provisional.

Periodo	Días	Porcentaje %
PRIMER MES MARZO	15	25.00
SEGUNDO MES ABRIL	30	50.00
TOTAL	45	75

6. OBSERVACIONES

No existen observaciones en la obra realizada.

7. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

8. RECEPCIÓN PROVISIONAL

Para el efecto administrador de contrato junto con el contratista se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.

El CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.

Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.

El Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.

Administración 2023-2027

Ing. Kevyn Guamàn Inca
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSORCIO MULTIPLE.
Ing. Pablo Cayambe Manyá representante legal
CONTRATISTA